



TRABAJANDO POR MI GENTE

EL INFRACRITO SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA, - DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA. CERTIFICA: Para el efecto se tiene a la vista el libro de actas del COMUDE, en el que a folios 457,458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, se encuentra el Acta Ordinaria número CERO CINCO GUION DOS MIL VEINTICUATRO (05-2024) de la reunión celebrada el día miércoles quince de mayo del año dos mil veinticuatro, que copiada literalmente dice:

Acta Ordinaria Número 05-2024. En el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, siendo las nueve horas del día miércoles quince de mayo de dos mil veinticuatro, reunidos en la Cancha de Basquetbol 25 de junio. Convocados como Concejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- están presentes las siguientes personas, Hector Hugo Cardona Morales; Coordinador de COMUDE y Alcalde Municipal, Licenciado José Dignolo Mendez Colindres, Secretario Municipal y de COMUDE, Mario Arturo Aguilar Argueta, Síndico Primero; Carlos Amilcar Tinoco Estrada, Síndico Segundo; Edgar Estuardo Grijalva Espinoza, Concejal Primero; Edwin Abel Gutierrez Aroche, Concejal Segundo; Nora Luz Fajardo Arias de Guerra, Concejal Tercero; Miguel Angel Berganza Jurado, Concejal Cuarto; Jairon Israel Hernández Guerrero, Concejal Quinto; Anner Ariel López Medina, Concejal Sexto; Mario Enrique Reyes Rivas, Concejal Séptimo; Asimismo contamos con la presencia de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo de Segundo Nivel: Amelia Marroquin Mendoza, Presidenta de COCODE de Parcelamiento Las Cruces; Wilver Arnoldo Tinoco Estrada, Presidente de COCODE de Parcelamiento El silencio; Juan Carlos Velásquez Silvestre, Presidente de COCODE de Colonia Vista Hermosa El Chontel; Carmen Rodolfo Melgar Arredondo, Presidente de COCODE de Parcelamiento Los Chatos; Felipa Godoy Vásquez; Presidenta de COCODE Micro Parcelamiento Cipresitos; Kevin Avilio Batres López, Presidente de COCODE de Colonia Batrez; Wilson Saúl Díaz Corado, Presidente de COCODE de Colonia La Bendición; Luis Alfredo Delcompare Brán, Presidente de COCODE de Zona Centro; Gregorio Revolorio, Presidente de COCODE de Colonia Santa Lucia; Imelda Magaly Peralta Palala de Arias, Presidenta de COCODE de Colonia Villa Esperanza; Elda Dalila González Paz de Ixcajoc, Presidenta de COCODE de Colonia El Porvenir; Gregorio Perez Florez, Presidente de COCODE de Barrio San Diego; Antonio Tiño Quixán, Presidente de COCODE de Colonia Santa Catalina; Isaías Sinay Luna, Presidente de COCODE Colonia San Rafael; Nely Liliana Corado Blanco, Presidenta de COCODE de Aldea Nuevo Texcuaco; José Alfredo Pérez Cruz, Presidente de COCODE de Caserío El Culatillo; Yenifer Ixcel Quevedo Hernández, Presidenta de COCODE de Callejón Monte Video; Marco Antonio Chajón Morales, Presidente de COCODE de Colonia Los Girasoles; Nolvía Patricia Niños Recinos de Monterroso, Presidenta de COCODE de Colonia El Tesoro; Maria Esperanza Palala Obregón de Peralta, Presidenta de COCODE de Colonia La Señal; también contamos con la presencia de COCODES de primer Nivel en el COMUDE: Vilma Concepción Garrido Canteros, Presidenta de COCODE de Colonia Costa Rica, Edna Carolina Arriaza Alvarez de Contreras, Presidenta de COCODE de Aldea Chipilapa; Glendy Paola Castro Morales, Presidenta de COCODE de Colonia Brito, Yulma Mirely Echavarría Hernandez, Presidente de COCODE de Aldea San Francisco Texcuaco; Arístides Humberto Tista Estrada, Presidente de COCODE de Parcelamiento San Jose Nuevo Mundo, Maximiliano Gamboa Silva, Presidente de COCODE de Colonia Primero de Mayo, Adela Gomez Estrada; Presidenta de COCODE de Callejón Las Vegas, Antonio Trinidad Mayen Ordoñez; Presidente de COCODE de Colonia San Francisco, Jose Noemí González Ramos, Presidenta de COCODE de Colonia 15 de Septiembre; Mardoqueo Quintana Cruz, Presidente de COCODE de Caserío El Paraíso, Nelson Francisco Velasquez Urias, Presidente de COCODE de Colonia La Prosperidad; Mynor Saúl Sarceño Ramírez, Presidente de COCODE de Aldea El Terrero; Erwín Castillo López, Presidente de COCODE de Aldea Ceiba Amelia; Jorge Humberto Pineda García, Presidente de COCODE de Caserío La Quirica; Evelin Rosmery Estrada Bethancourt de García, Presidenta de COCODE de Caserío San Jerónimo; Elsa Mariela Mendez, Presidenta de COCODE de Aldea



TRABAJANDO POR MI GENTE

El Chontel; Gustavo Adolfo Barrientos, Presidente de COCODE de Aldea Cerro Colorado; **Entidades Públicas:** -**MINEDUC**- Brenda Yohanna Gudiel López, Coordinadora Técnica Administrativa; Ministerio **MSPAS** Doctora Ingrid Dinora Guerrero Rojas, Coordinadora Municipal de Salud; **PNC**, Encargado de Sub-Estación de la Policía Nacional Civil; -**RENAP**- Licenciada Nidia Lucia Solorzano Bachez de Valencia, Registrador Civil de las Personas; -**MIDES**- Licenciada Sindy Andree Lucero Chavarria de Gallardo, Facilitador de Mides; -**MAGA**- Ariana Mercedes Duque Blas de Carbajal, Extensionista del Maga; -**SESAN**- Gredrik Israel Guzman Cabrera, Delegado de Sesan; -**MARN**- Edras Rafael Chapas de Paz, Promotor Ambiente; -**BOMBEROS VOLUNTARIOS**- Director de la 67 Compañía; Julio Isaias Perez Castañeda, Coordinador de Conalfa; Felipe de Jesus Orozco Fuentes, ISH del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social; Jose Luis Muralles Veliz, Delegado de la UPCV; **Entidades Civiles:** Iglesia, Pastor Ofni Leonid Sánchez Camacho, Representante de Iglesias Evangélicas; Destacamento Militar, Carlos Slyter Sique Reyes, FUNDAZUCAR, Christian Argentina Abalos Ordoñez, Gestor de Desarrollo Social y Municipal de Fundazucar; Carlos Humberto Alvarez Montenegro, Representante del Sindicato de Trabajadores de Educación de Guatemala Sub-Sede La Gomera. **Organizaciones de Mujeres:** Santos Noemí Cardona Montenegro de Tol; Presidenta de las Organizaciones de Mujeres, **Invitados Especiales:** Judith Gumerinda Sanchez del Cid; Coordinadora de la Oficina de COCODES, Walter Rodolfo Rivera Gaitán; Director Municipal de Planificación, Magnolia Elizabeth Azucena Sum Toj de Fong, Directora de Obras Sociales, Laura María Fong, Directora Municipal de la Mujer -DMM- Oscar Fernando Reyes Garcia; director de DAFIM, Lic. Aldo Garcia; Promotor Cultural de la comunidad lingüística Poqoman, Nidia Zelada Asesora Departamental Escuintla ANAM. **PRIMERO:** oración a cargo de la Oficial Primero de Secretaria Nancy Emilia Castillo Rivas de Pérez. **SEGUNDO:** Palabras de bienvenida por Nora Luz Fajardo Arias de Guerra, Concejal Tercero. **TERCERO** Revisión del Quorum por el Secretario del -COMUDE- Licenciado José Dignolo Méndez Colindres. **CUARTO:** Presentación y Aprobación de Agenda por el Secretario del -COMUDE- Licenciado José Dignolo Méndez Colindres. **QUINTO:** Mensaje e informe por el señor Hector Hugo Cardona Morales, Coordinador del COMUDE. Buenos días para cada uno de ustedes por nombre, gracias a todas las instituciones que nos acompañan y a cada uno de ustedes COCODES gracias por estar acá les agradezco de todo corazón por el esfuerzo que hacen para estar informados de lo que estamos haciendo hasta el día de hoy, voy hacer breve para que no nos alarguemos con la reunión quiero comentarles que gracias a Dios, con la gente de la prosperidad quiero comentarles que el día de antier si no estoy mal se inició lo que es el proyecto del drenaje, miren es algo que me satisface y me alegra porque de varias administraciones nunca pudieron hacer eso, nosotros gracias a Dios en cuatro meses estamos cumpliendo el día de hoy de habernos dado esa oportunidad el pueblo y administrar sus fondos, quiero decirles que gracias a Dios y a nuestras gestiones hoy es una realidad, se inició y calculo que dentro de un mes a un mes y medio estamos dando por finalizado este proyecto, es una distancia de 2.6 kilómetros, que no se oyen fácil pero es bastante, y gracias a Dios y a las empresas privadas esto es una realidad, les agradezco acá de ante mano a esas personas que están dando permiso para que podamos pasar el drenaje por sus áreas, es una bendición y hasta el sol de hoy ningún empresario nos ha dicho no, siempre contamos con el apoyo de ellos y primero Dios esto sigue para adelante yo creo que el problema de la prosperidad va hacer un sueño hecho realidad, esto es lo que le acreditamos a esta administración gracias a mi concejo por este apoyo que me dan, porque si no fuera también por ellos y a ese apoyo que me brindan no tuviera la libertad de andar gestionando, con amigos y gerentes de empresas, es una bendición porque a eso le apuntamos hacer esa diferencia que tanto anhelamos para nuestro querido municipio, quiero comentarles que gracias a Dios el día de ayer de cuatro quincenas que habían quedado pendiente de pago de los empleados municipales el día de ayer se terminó de cancelarles la última quincena, gracias a Dios con nuestra administración y nuestra experiencia administrando los fondos del pueblo estamos logrando los objetivos que realmente queremos, gracias a Dios ese dinero ya se pagó y el otro año primero Dios ya no vamos a tener ese gasto que tuvimos en esta oportunidad. También quiero comentarles que el mercado del cerro Colorado nos



TRABAJANDO POR MI GENTE

dejaron un 35 por ciento ejecutado y un 55 pagado, cuando iniciamos les di un informe y quiero decirles que ya se inauguró ya está funcionando gracias a Dios también ya hicimos realidad ese sueño de la gente del Cerro, yo sé que no lo iniciamos nosotros pero siempre he dicho no es padre el que engendra si no el que mantiene y si nosotros no hubiéramos culminado este proyecto se hubiera quedado abandonado, pero gracias a Dios no lo pensamos con el hígado si no con el cerebro para que llegue ese beneficio a sus comunidades, lo hicimos por la gente del Cerro Colorado para que tuvieran su mercado, estos son unos de los proyectos que van a llegarles más primero Dios y no solo a ellos si no a todas las comunidades, quiero decirles también que todos los semáforos ya están inaugurados ya todos están funcionando, sé que poco a poco nos iremos educando para respetar nuestras señales de tránsito, quiero decirles que hasta el sol de hoy ya se cambiaron 550 bombillas en todo el municipio pero todavía nos faltan unas partes, ayer se solicitó y se hizo el pedido de 500 bombillas más para seguir dándoles mantenimiento a todas las comunidades con su alumbrado público, quiero invitar a los Cocodes y a los que no estén llévenles el mensaje si todavía a sus comunidades tienen bombillas quemadas por favor, pasen las solicitudes para llegar a cambiarlas, recuerden que nosotros somos servidores públicos y para eso es que estamos aquí para administrar los fondos del pueblo el señor financiero les trae unos datos y quiero que ustedes vean realmente que en cuatro meses que estamos cumpliendo al día de hoy se está viendo la diferencia, queremos acabar con esa corrupción que anteriormente se veía en la municipalidad. Estamos tratando de darle solución inmediata a todas las comunidades, así que este es todo el informe que tengo que darles, cuando iniciemos con los demás proyectos se los estaré mencionando en su debido momento, y con toda confianza manden sus solicitudes a la municipalidad y le estaremos dando su respectiva solución, gracias por estar acá y cualquier duda aquí estoy para servirles. **SEXTO:** Primer Informe Cuatrimestral año 2024 presentación de la Ejecución de Ingresos y Egresos Correspondiente del 01 de enero al 30 de abril 2024. Por la Dirección Financiera y por la Dirección Municipal de Planificación a cargo de Oscar Fernando Reyes García Director de DAFIM y Walter Rodolfo Rivera Gaitán, Director Municipal de Planificación; **toma la palabra el señor Oscar Reyes, Director de la Dirección Financiera;** buenos días señor alcalde Municipal y su corporación, diferentes representantes de instituciones importantes dentro de la sociedad, presidentes de los diferentes Cocodes sean cordialmente bienvenidos. Cuando aceptamos el reto de tomar la responsabilidad de este compromiso tan grande de lo que es manejar los bienes de un pueblo tomamos la decisión de entregarnos llenamente a ello con el compromiso y con el corazón directamente para el pueblo no fue fácil empezar con la situación que encontramos sin embargo las sabias decisiones del señor alcalde y su concejo nos ha hecho salir a flotar y poder respirar ya lo decía el señor alcalde hemos salido avante con aquel compromiso y la responsabilidad de sacar adelante este municipio hoy como parte del manejo de los fondos públicos voy a darles a conocer los ingresos y los egresos que ha tenido la municipalidad en estos cuatro meses apenas y realmente si lo vemos y lo analizamos nos damos cuenta que ha sido un éxito porque si seguimos en el camino que estábamos estuviéramos más hundidos de lo que estábamos, agradezco al señor alcalde por haberme dado la confianza de poder llevar el control y manejo de las finanzas pero para empezar la municipalidad tiene 8 principales ingresos dentro de los más fuertes es el situado constitucional y en cuatro meses a la municipal han ingresado **Q.9,142,862** quetzales, la empresa eléctrica nos ha aportado en cuatro meses **Q.523,881** quetzales, quiero decirles que gracias al cambio de luminaria que realizó el señor alcalde y el concejo en todo el municipio se ha logrado llegar a esa cantidad, les voy a mostrar una gráfica cuando ingresamos en el mes de enero la municipalidad recibía **Q.90,000** quetzales cuando se hizo el cambio ya empezó a incrementar a **Q. 119,157** quetzales, se siguieron haciendo los cambios ya entre el mes de marzo y abril recibimos **Q.157,000** quetzales, esto ha venido a incrementarnos los ingresos del municipio y solo para que tengan en cuenta en el mes de mayo ya recibimos **Q.234,705** que corresponde al siguiente cuatrimestre esto ayuda a mejorar y hacer llegar proyectos a las comunidades a los lugares donde nunca se ha hecho un proyecto van a estar llegando, hemos tenido un ingreso mayor comparado al año anterior más de **Q.300,000** mil quetzales, esto también se suma a la donación que hace Fundazucar que corresponde para uso exclusivo del agua potable, la donación fue de **Q.54,924**



TRABAJANDO POR MI GENTE

quetzales, esto se implementa dentro de los gastos que se hacen de mantenimiento de pozos y como cambios de bombas cabe recalcar también uno de los aportes más importantes que tiene la municipalidad es la responsabilidad como nosotros los ciudadanos que tenemos ante la sociedad, el pago que usted hace y hacemos todos de arbitrios de impuestos a la municipalidad como el IUSI, AGUA POTABLE y como también pago de licencia de Construcción el ingreso fue de **Q. 5,828,034** quetzales, un aplauso para ustedes porque realmente son ustedes los principales antes de este éxito alcanzado allí podemos ver una gráfica allá en la manta vinílica el ingreso comparado en el año pasado en cuatro meses fue de **Q. 3,429,000** y hoy fue de **Q.5,828,034** una diferencia de **Q.2,398,000** quetzales más que hemos tenido este año y saben porque por la confianza que hemos logrado recuperar en la población por la confianza que hemos logrado obtener de grandes empresarios, de los dueños de fincas que hoy si están pagando sus impuestos saben también porque es, es por la estrategia que ha utilizado el señor alcalde y su concejo para poder seguir administrando bien y poder dirigir bien el personal del departamento de cobros, si se dan cuenta las notas hoy llegan más seguido y como responsables que somos debemos de pagar lo que nos corresponde esto también se suma al aporte que hace la Portuaria, este año nosotros ingresamos el 15 de enero y ya había sido el aporte y fue de **Q.663,323** quetzales esto fue un bajón rotundo, nosotros como municipalidad esperábamos más pero nuestro primer aporte que va a ingresar va hacer en enero del próximo año y esperamos que sea mucho mas o el doble de lo que ingreso en los primeros días de enero, el aporte que hemos tenido también muy significativo es el que hace el consejo de desarrollo y fue de **Q.3,623,500** quetzales, esto suma que los ingresos que la municipalidad ha recibido en cuatro meses fue de **Q.19,836,497** quetzales, eso realmente hace y nos permite seguir avanzando cabe recalcar como toda municipalidad cuando ingresa un nuevo alcalde con objetivos claros, con objetivos bien definidos y con metas propuestas entonces logra alcanzar lo que hemos logrado queremos contarles que dentro de los gastos que ha tenido la municipalidad el pago de 4 meses ha sido de **Q.5,326,271** quetzal esto se los voy a explicar; cuando nosotros ingresamos encontramos una planilla de **Q.2,721,000** quetzales con 350 empleados, hoy la planilla es de **Q.1,570,000** quetzales con 229 trabajadores hasta el mes de abril eso da una diferencia que en cuatro meses hemos ahorrado **Q.5,677,000** para el pueblo de la gomera, dentro de los gastos y ahorros que hemos tenido nos ha servido para poder cumplirle al empleado municipal, llegar a encontrar 4 quincenas atrasadas no era fácil de enfrentar, tomando en cuenta que estamos empezando de cero pero gracias a Dios se han pagado en las cuatro quincenas y correspondían a la corporación anterior **Q.2,120,380** quetzales personal que no había sido cancelado 4 quincenas, cabe resaltar que los concejales si se fueron pagados y si dejaron pagados a algunas personas pero hemos pagado **Q.2,120,000** en planillas atrasadas, pago de proveedores también de la corporación pasada hemos pagado 1,888,000 quetzales, proveedores que había que pagarles por ejemplo el consumo de cloro de más de **Q.750,000** quetzales solo eso corresponde al pago de cloro y más los proveedores que teníamos que pagar, esto nos hace ver que también dentro de los gastos que tuvimos dentro de los cuatro meses, el pago de proveedores que nos corresponde a nosotros de **Q.1,421,000** que de ahí podemos decir pago de servicio de semáforos e instalaciones, pago de cloro de cuatro meses, pago de insumos y suministros y esto repercute también en los abonos que hemos hecho de los proyectos que no se han terminado, que quedaron empezados, hemos pagado **Q.5,492,255** quetzales, también en pago de prestaciones, liquidaciones hemos pagado **Q.2,900,00** quetzales, todos los empleados que fueron despedidos y algunos que dieron las gracias todo se fueron con su cheque en mano, a nadie se le debe prestaciones laborales todos están completamente pagados, dentro de los pagos tenemos un aporte de **Q. 3,000** mensuales a la ANAM, allí está la representante de ANAM que es testigo de lo que estoy hablando, tenemos un pago de préstamo al INFOM que quedo para pagar en 160 meses que dejaron desde el año 2018, estamos pagando un promedio de **Q.30,500** quetzales mensuales, esto corresponde a **Q. 2,500.00** que sacaron en el 2018 dentro de los gastos también tenemos un pago al plan de prestaciones de **Q.215,000** quetzales, el gasto total de la municipalidad fue de **Q.18,657,000** durante los cuatro meses quedándonos un saldo a favor de **Q.1,200.000** quetzales y esto también quiero comunicarles que ya tenemos el bono 14 del personal primeramente Dios para junio, ya está apartado muchas gracias Dios los



TRABAJANDO POR MI GENTE

bendiga. **Toma la palabra el señor Walter Rodolfo Rivera Gaitán, Director de Planificación;** muy buenos días señor Alcalde, concejo municipal, presidentes de COCODES, instituciones públicas, sociedad civil, como director de la Dirección Municipal de Planificación les quiero informar en estos cuatro meses tenemos el avance de tres proyectos de infraestructura dentro del municipio, uno de ellos es el mercado el cual ya se finalizó en su totalidad y está en funcionamiento, la carretera que va de acá de la gomera hacia chipilapa les quiero informar que lleva un 80% de avance físico, esta carretera la tenemos que finalizar en estos meses. También tenemos la construcción de la Escuela pre-primaria de Aldea Nuevo Texcuaco, esta escuela esta para hacerla en dos años en el año 2023 se finalizó el 100% de su ejecución y en este año tenemos un avance del 10% para finalizarla en este año 2024, nosotros como departamento de Planificación estamos en toda la responsabilidad de finalizar y de estar pendientes de que estas ejecuciones sean proyectos no solo que queden bien hechos si no que sean de beneficio para nuestras comunidades, y conforme nuestro alcalde municipal y concejo vayan priorizando los fondos se irán ejecutando los proyectos que se tienen programados para este año 2024 así es que estamos a las ordenes no me resta más que agradecerles su atención y bendiciones. **SÉPTIMO:** Información sobre el tema del Dengue en el Municipio de La Gomera, a cargo de la Doctora Ingrid Dinora Guerrero Rojas, Coordinadora Municipal del Centro de Salud; buenos días tenga cada uno, concejo municipal, autoridades de cada de las comunidades, representantes de cada una de las instituciones, el día de hoy le vamos a compartir información con respecto a la situación que tenemos sobre el Dengue acá en la gomera, primero que nada les quiero compartir que el día martes treinta de abril se publicó en el diario oficial el acuerdo ministerial 152-2024 el cual se realizó la emergencia sanitaria a nivel nacional con respecto a la epidemia de dengue que se tiene en el país, recordemos que esta enfermedad no es de ahorita que directamente a habido un incremento de casos si no que tenemos que desde el año 2023 se empezaron a reportar aumento de casos a nivel nacional compartirlas que como departamento de Escuintla estamos dentro de los primeros 10 departamento que han reportado la mayor cantidad de casos de dengue por lo tanto nosotros como departamento de Escuintla a nivel de salud tenemos que darles énfasis y de tener la vigilancia tecnológica con respecto a la situación, acá en la gomera informarles que hasta la semana 19 según nuestro calendario tecnológico que esta semana tiene la fecha hasta el día 4 de mayo tenemos registro de 23 casos, estos 23 casos están distribuidos en las siguientes comunidades; tenemos reportes de aldea Ceiba Amelia, Chontel, Culatillo, El Tesoro, la Prosperidad, Colonia Costa Rica, Aldea Texcuaco, Terrero, Nuevo mundo, Nuevo Texcuaco, Las Cruces y el Casco Urbano, son las comunidades en las cuales nosotros como salud en el centro de salud tenemos el reporte de casos a los cuales se les ha dado seguimiento, por lo tanto también quiero informarles que en cada uno de estas personas que se tienen se les lleno una ficha a las personas que nos permiten tomarles las muestras para poder enviarlas al laboratorio nacional para saber qué tipo de dengue es el que está circulando en el municipio, posteriormente a este personal de vectores se apersona a la comunidad donde se reporte el caso para hacerle las distinta medidas de control de esta enfermedad, se realiza la fumigación no de toda la comunidad al 100% nosotros hemos tenido la dificultad con relación al insecticida que se utiliza este insecticida recordemos que no se puede utilizar cualquier tipo de insecticida si no utilizamos el que nos tiene permiso y está avalado por el ministerio de salud, como una de las acciones esta la fumigación esta fumigación se realiza alrededor de la manzana donde está la vivienda o donde está el caso reportado de dengue y se toma aproximadamente 50 viviendas alrededor de la casa del caso reportado, las cuales se realizan al azar y es donde se realiza la fumigación y también el persona de vectores realiza la fumigación desde ciertos lugares por ejemplo para este mes de mayo se tiene el plan de cero tolerancia que incluye la fumigación en algunas comunidades y en algunos puntos específicos dependiendo del estudio que se realizó en el mes de enero, por lo tanto en el mes de enero ustedes talvez han escuchado las actividades con respecto a la deschatarrización en el mes de enero se realizó la estratificación las cuales nos indica que acciones se van a realizar para la fecha no se determinó segundo esta estratificación el realizar deschatarrización en las comunidades pero para el mes de julio se vuelve a realizar nuevamente esta actividad de estratificación y si nos indica que se debe realizar la deschatarrización como una de las medidas de plan de



TRABAJANDO POR MI GENTE

cero tolerancia pues se coordina y estaríamos coordinando a nivel comunitario y a nivel municipal para poder realizar estas actividades en sus comunidades, informarles que con respecto a las encuestas que se realizaron esta certificación que les estaba mencionando uno de los lugares donde más se percató que hay crecimiento o producción de zancudo están en las pilas recordemos que el zancudo o el mosquito que transmite el dengue se llama *Aedes aegypti*, este es un zancudo distinto al de la malaria que ya le hemos mencionado que tenemos malaria en la gomera, este zancudo es diferente este zancudo es domestico a este zancudo les gusta los lugares donde esté limpio, no es como el de la malaria que les gusta más el monte, los ríos y otros tipos de agua a diferencia de la *Aedes* que transmite el dengue su lugar predilecto para producir lo tenemos en nuestras viviendas en las pilas que es el que aporato mayor porcentaje donde se ha visto la producción de zancudo seguido de las llantas que podamos tener dentro de nuestros patios o algún otro espacio que tengamos en las viviendas también son los lugares donde se han encontrado larvadas de zancudos del dengue, también en los pozos que tenemos dentro de nuestros hogares es otro de los sitios donde se encontraron producción de zancudos y por último los toneles que son otro lugar verdad donde almacenamos agua limpia que recordemos que este zancudo le gusta o prefiere producirse en lugares donde tengamos agua limpia, ahorita recordemos que estamos empezando la época de invierno, vienen las lluvias y con relación a las llantas que a veces tenemos afuera u otros recipientes que podamos catalogar como chatarra que nos puede dar acumulación de agua dentro de cada uno de ellos y producir aún más zancudos, entonces para informarles que ya vieron que los recipientes que prefieren estos zancuditos para reproducirse están dentro de nuestros hogares, entonces nosotros también podemos aportar para la disminución de este zancudo y evitar que pudieran aparecer más casos, limpiar bien nuestras pilas, hacer el cambio respectivo de agua, no dejar agua reposada, si tenemos toneles donde podamos estar almacenando agua taparlos bien con una manta para que al momento de destaparlo sacudir esa manta porque este zancudo es tan inteligente que si le colocamos por ejemplo un plástico para cubrir el tonel, tiene la capacidad de poner sus huevecillos en ese plástico y poder reproducirse, entonces se sugiere tapar con mantas porque las mantas normalmente puede colocar sus huevecillos allí pero la retiramos y la podemos sacudir y eso evita que esos mismos huevecillos puedan caer en ese recipiente y producirse los zancudos, porque el zancudo adulto es el que nos transmite el dengue y recordar siempre que uno de los tratamientos que nosotros utilizamos o esta recomendad o para tratar un dengue es con acetaminofén, hidratarlos, ya sea con jugo, con agua, con sales de rehidratación o sueros como los podamos conocer, evitar el uso por ejemplo de aspirina, ibuprofeno de diclofenaco que son medicamentos que pueden darnos complicaciones por ejemplo con algún síntoma de que estuviéramos teniendo un dengue hemorrágico, para que evitemos la automedicación y la recomendación es que siempre podamos acudir al servicio que tengamos más cercano y como le explicaba tenemos una situación con las pruebas porque hay situaciones en las cuales confundimos la prueba de malaria con el prueba de dengue, las pruebas que nosotros le damos el resultado en el centro de salud es cuando tomamos muestra para malaria, el caso de Dengue nosotros tenemos o tomamos la muestra para poderla enviar al laboratorio nacional que no lo tenemos cerca, y esto lo tomamos como una vigilancia para saber qué tipo de dengue está circulando, entonces el resultado que nosotros podemos brindarles más prontamente es el de malaria y por eso es que normalmente se lo toma muestra a todo paciente que tenga fiebre tanto de malaria y si tiene cuadro clínico más hacia dengue se le explica con respecto a las medidas que se van a seguir con este paciente con el caso de dengue, esta es la información que traemos, la compañera que siempre le va a dar las recomendaciones con respecto a malaria para que no nos olvidemos que tenemos malaria en el municipio. **Toma la palabra la representante de Malaria**; buenos días a cada uno de ustedes es un gusto estar con ustedes nuevamente y ver esas caritas, el tema que les voy a tratar nuevamente es sobre malaria para nosotros como educadora del programa de vectores tengo el objetivo de la eliminación de la malaria y para eso es muy importante resaltar estos temas en las reuniones de comude porqué porque hay representantes de las comunidades y para poder alcanzar este objetivo se necesita la responsabilidad de todos no solo del ministerio de salud sino también de la población, para resaltar nuevamente malaria es una enfermedad transmitida por el zancudo, esta enfermedad



TRABAJANDO POR MI GENTE

solo de noche va hacer porque este zancudito solo sale de 6:00 de la tarde a 6:00 de la mañana y se necesita a personas con malaria para que se pueda propagar, ¿cómo así? Resulta que el zancudito tiene que picar a alguien con malaria el zancudo se contagia ya el zancudo contagiado le pica a una persona sana, a la persona sana le va a estar depositando esos parásitos, estos parásitos se irán por todo nuestro torrente sanguíneo llegando a lo que es el hígado y al páncreas, cuando llega al hígado se reproduce y a la vez se come nuestro hígado entonces lo que va a provocar son los siguientes síntomas: fiebre un día si un día no, sudoración, escalofrío, diarrea, vómitos, dolor de cabeza o dolor de cuerpo, cuando la malaria es grave van a ver convulsiones sangrado por la boca, quiere decir que la malaria en esa persona es muy grave, entonces la recomendaciones son estas; si presentan uno o dos síntomas es importante que se realicen la prueba de la gota gruesa, la prueba de la gota gruesa es una gotita de sangre del dedo esta es la que comúnmente es la que se hace la pueden hacer en el centro de salud en los puestos de salud o con los colaboradores voluntarios, es totalmente gratis, ¿cuantas veces se pueden hacer la prueba de la gota gruesa?, las veces que sean necesarias, no porque yo ya me la hice hace 15 días no implica que yo me la puedo hacer el día de hoy, si usted se la hizo hace 15 días pero precisamente hoy usted se siente enfermo tiene todo el derecho de volvérsela a hacer porque son diagnósticos que se deben hacer las veces que usted se sienta enfermo ¿Por qué? Porque sucede que a nivel escuintla la gomera se lleva el principal municipio en la alta transmisión de malaria, es acá la causa de la malaria es por eso la razón que siempre vamos a tener en cuenta el tema de malaria y vamos a estar abarcando estos temas y como medidas de prevención utilizar el pabellón todas las noches, yo sé que estamos sufriendo hoy en día un cambio climático tremendo hace demasiado calor pero dormir con un pabellón nos va a proteger de una picadura de zancudo, además tenemos la medida de prevención utilizar ropa que nos cubra toda la piel y considero que es mejor dormir con pabellón que dormir con una manga larga o un pants, además es importante no auto medicarse, en lo que va de la semana en estos meses llevamos 69 casos de malaria gracias a Dios ya llevamos un mes sin malaria pero sin embargo, hay sospechas que cuando hay automedicación no resultan inmediatamente los casos, porque las personas con malaria se auto medican probablemente se alivie y de allí regresan los síntomas entonces, persona con malaria se auto medica se va hacer la gota gruesa es probable que el resultado salga negativo porque en su sangre hay un medicamento que nos oculta el parasito, persona con malaria se auto medica si le va bien lo van a atender en el centro de salud si no hacen el traslado para el hospital y acuérdense que una persona que vaya trasladada del centro de salud al hospital es porque va grave, tenemos nosotros el poder de decir y prevenir con uno o dos síntomas hacerme la gota gruesa y visitar puestos de salud, centros de salud, colaboradores voluntarios, esto serían las medidas de prevención ¿hay tratamiento para malaria? Si, el programa tiene los insumos suficientes porque jamos nosotros hablo sobre el departamento de malaria, jamás lo vamos a mandar a una farmacia a que compre su medicamento porque el único que realmente elimina malaria son los del Ministerio de Salud Pública y asistencia Social, entonces eso sería lo que es el tema de malaria muchas gracias. **OCTAVO:** Creación de la Comisión de Pueblos Indígenas ante el CODEDE, a cargo del Licenciado Aldo García, Promotor Cultural de la Comunidad Lingüística Poqoman; muy buenos días tengan cada uno de ustedes, en esta ocasión me presento acá en el municipio con el tema de la activación de la comisión de pueblos indígenas del CODEDE, esta petición se hizo en el pleno anteriormente y el anterior gobernando Luis Chen con el pleno solicitaron la palabra que se mencionara en los 14 Comudes a nivel departamental y que va primero la propuesta de acá del comude para posteriormente llevarlo ante el CODEDE y poder activar la Creación de la comisión de Pueblos Indígenas ante el CODEDE entonces voy a dar lectura referente a lo que se va a trabajar en el codede departamento de escuintla, dice comisión de los pueblos indígenas concejo departamental de desarrollo del departamento de escuintla, punto resolutivo 07-2022 del congreso nacional de desarrollo urbano y rural en el artículo 34 “crea las comisiones de trabajo, entre ellas la comisión de fondos indígenas decidida por el Ministerio de Cultura y Deportes quien es el responsable de coordinar el funcionamiento en conjunto de las demás instituciones y personas individuales que la integran” estas comisiones según el punto resolutivo 07-2022 se debe crear en el nivel departamental y regional en



TRABAJANDO POR MI GENTE

cumplimiento del mandato CONADUR se conforman las comisiones de pueblos indígenas en el consejo departamental de Desarrollo con el propósito de generar planificación graduante de desarrollo para dar cumplimiento a los mecanismos establecidos en la ley de consejos de Desarrollo Urbano y Rural el convenio 169 de la OIT afirma en el artículo 34 los pueblos indígenas tienen derecho a promover, desarrollar y mantener sus estructuras institucionales y propias costumbres, tradiciones, procedimientos, prácticas y cuanto existan costumbres o sistemas jurídicos de conformidad de las normas internacionales de los derechos humanos, objetivo general impulsar acciones realizadas para analizar la problemática de los pueblos indígenas en el departamento de Escuintla, el pueblo de reuniones ordinarias de comisión de pueblos indígenas del departamento de Escuintla, para decidir en la resolución de las situaciones problemáticas que viven los pueblos indígenas del departamento, objetivos específicos, conocer las problemáticas que viven los pueblos indígenas del departamento de Escuintla, para analizar los mecanismos o acciones de solución a proponer, proponer acciones técnicas para la comisión a pueblos indígenas y presentarlas ante el consejo Departamental de Desarrollo para los precedentes, actividades; elaborar la propuesta del plan de actividades de la comisión de pueblos indígenas del CONADUR para su revisión y aprobación, analizar la situación de los pueblos indígenas sus potencialidades y limitantes que permitan identificar acciones para la comisión de mecanismos en el departamento de Escuintla, socializar los ejes de propuestas de política de pueblos indígenas e interculturalidad para el procedimiento de los integrantes de la comisión de pueblos indígenas y análisis de revisión de las acciones institucionales sobre los pueblos indígenas desde la política de cada institución, socializar el contenido del plan nacional de desarrollo internacional de los idiomas indígenas para las instituciones presentes que conozcan y analicen el contexto el recurso de los humanos, los miembros de la comisión de pueblos indígenas del departamento de Escuintla ante el consejo de Desarrollo departamental el artículo 17 del punto resolutivo 06-2019 CONADUR a la prestación de servicios públicos y de pueblos indígenas del departamento de Escuintla, quienes integraran la comisión de pueblos indígenas; tenemos como primer lugar las instituciones en este caso como primer punto el coordinador es el Ministerio de Cultura y Deporte en este caso sería la persona que coordina la comisión de pueblos indígenas ante el codecde, seguidamente tenemos al ministerio de salud y asistencia social, ministerio de educación, ministerio de energías y minas, ministerio de trabajo y prevención social, ministerio de economía, corporaciones municipales quienes integran por parte de la comisión municipales serían los alcaldes, entonces serían los 14 alcaldes a nivel departamental, sector No gubernamental; pueblo maya, organizaciones de campesinos, organizaciones de mujeres, esto es la presentación que les vengo a mostrar acá, de lo cual fue una petición que si hizo ante el codecde y posteriormente se lo solicitaron para que nosotros estuviéramos haciendo este ejercicio, ahora bien le tomó la palabra al señor alcalde que sea el quien solicite al pleno si están de acuerdo en la activación de la creación de la comisión de pueblos indígenas ante el codecde. El señor alcalde toma la palabra y pregunta al pleno si están de acuerdo con la activación; el pleno levanta la mano en aceptación de la pregunta, esta comisión traerá beneficios para la población del municipio en respecto a actividades culturales que se puedan programar en el transcurso del año cuando tengamos ya la aprobación y revisión de esta comisión ante el codecde verdad, de ante mano muchas gracias a todos.

NOVENO: presentación ante el COMUDE a cargo de Nidia Zelada, Asesora Departamental de ANAM Escuintla; tengan todos muy buen día voy hacer un poco breve con mi intervención, quiero agradecer al alcalde municipal de la Gomera por la invitación y a las personas encargadas de la coordinación de esta actividad como comude, gracias por la invitación pues me presento formalmente ante ustedes soy la nueva asesora departamental de ANAM del departamento de Escuintla, voy a estar coordinando directamente con todas las municipalidades del departamento, en la visita realizada a todas las municipalidades pues el alcalde de la Gomera me indicaba verdad que el trabajo administrativo que ellos están haciendo ha sido de una manera bastante transparente y aclaro que mi objetivo no es precisamente fiscalizar, sin embargo pues parte de mi participación es el poder asesorar a la administración pública que ellos realizan en ese periodo de administración de sus cuatro años estando gobernando en el municipio de la Gomera, también quiero fortalecer



TRABAJANDO POR MI GENTE

los programas sociales, la seguridad ambiental y a los concejos de desarrollo en la manera en la que la municipalidad solicite mi intervención aparte de eso dentro de mis funciones esta la capacitación a los colaboradores municipales también una asesoría legal para los ex trabajadores que en algún momento coloquen una denuncia encontrar de la municipalidad la asesoría legal es directamente es a la municipalidad cuando se realice un trabajo de mala administración en cuanto el ex empleado pueda colocar una queja penal ante un juzgado laboral, estamos a la orden en eso, también el objetivo de estar en esta reunión como comude porque parte de mi gestión y coordinación es con ustedes como instituciones públicas y civiles dentro del municipio de la gomera, para poder trabajar de alguna manera como mediadora ante la municipalidad, el objetivo principal es que la municipalidad tenga una buena administración a parte de lo que ya ellos han realizado, quiero felicitar de manera profesional como representante de ANANM a la municipalidad de la gomera, en lo que pude tomar nota en los 4 meses que han trabajado quiero felicitarles porque no me dejaron mentir que es triste que administraciones anteriores dejen deudas y dejen problemas dentro de una municipalidad y parte del trabajo que ellos han venido realizando es poder solventar estas deudas financieras y también muchas problemáticas sociales que han quedado con un agujero muy grande dentro de los municipios, entonces felicito públicamente el trabajo que han realizado durante estos 4 meses y medio que ellos presentaron allí con detalles cada uno de los centavos que han invertido y la manera que lo han administrado, estoy a la orden para cada uno de ustedes, muchas gracias. **DÉCIMO:** Importancia de la Participación Ciudadana Vinculado con el Sistema de Consejos de Desarrollo SISCODE, a cargo de José Andrés Oliva Ramos, gestor Social y Municipal Fundazucar; buenos días a todos el tema es algo breve pero es de valiosa importancia, al principio de la actividades se les fue proporcionado este trifoliar, tiene información relevante a cerca de informaciones de instituciones de actividades que realizan los Cocodes, el objetivo de esta charla es concientizar a los participantes de comude sobre la importancia del rol y el liderazgo que se ejerce desde la comunidad hasta nivel municipal, dentro de esto también tenemos la participación ciudadana que es de valiosa importancia debido a que es la intervención del pueblo en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de las comunidades ¿Por qué es importante la participación ciudadana? La participación ciudadana tiene importancia debido a que es un deber y un derecho constitucional de cada persona, también fortalece la gobernabilidad de las políticas públicas y del estado de derecho y también forman parte y nos forma a nosotros como voceros y defensores de las políticas públicas, en el artículo 1 de ley de Consejos de Desarrollo Rural indica literalmente El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca, El objetivo del Siscode es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada, la estructura del siscode tiene cinco ejes de las cuales va desde un cocode hasta lo que es el Conadur voy a explicar uno por uno; el CONADUR es el “Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural”, después sigue el COREDUR “Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural” el CODEDE “Consejo de Desarrollo Urbano y Rural” luego sigue el COMUDE “Consejos municipales de Desarrollo Urbano y Rural” y por ultimo está el COCODE “Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural” que es a nivel comunitario, desde el cocode se eleva lo que son las necesidades y ya en la parte alta de la resoluciones por medio de políticas públicas que esto trata de poder satisfacer las necesidades que tenga la comunidad o la población, el consejo comunitario de Desarrollo o COCODES son elegidos por medio de una asamblea comunitaria como lo indica el artículo 13 de la ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la integración de los Comudes quien la preside es el Alcalde el alcalde es el coordinador, luego están los síndicos y concejales, luego están los Cocodes están también entidades gubernamentales, y también están entidades civiles y privadas, estas son las personas que conforman lo que es el COMUDE una de las funciones del comude es facilitar y apoyar el funcionamiento de los consejos Comunitarios de Desarrollo en el municipio una de las



TRABAJANDO POR MI GENTE

funciones del comude es facilitar la organización y participaron efectiva de las comunidades y sus organizaciones priorizando las necesidades, problemas y dándole solución a estas, otra de las funciones del comude es la formulación de políticas, planes, programas, proyectos con base a las necesidades, problemas, funciones y enviarlos a la corporación municipal y otras de las funciones principales del comude es dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos, también es evaluar la ejecución de la inversión pública, proponer a la corporación municipal la asignación de recursos de pre inversión y de inversión pública y pues también tener unas consideraciones finales con respecto a esto que el Desarrollo integral como comunidad a veces quisiéramos que se viera a corto plazo, pero no, si queremos un desarrollo integral la mayor parte de las veces es a largo plazo, conforme a la gestión y el liderazgo establecido, también como consideración final es el liderazgo es necesario ser agentes de cambio en las comunidades con visión, propositiva en generar cambios significativos que sean positivos en la comunidad, y con esto vamos a generar cambios positivos en el municipio, de igual manera una consideración final importante es la participación, la participación de cada uno de nosotros no es solo escuchar si no también proponer acciones que generen cambios con bases sólidas en el contexto de la comunidad, y como les decía con esto vamos a lograr tener una mejor comunidad y un mejor municipio, muchas gracias por la atención. **DECIMO PRIMERO: Espacio para los Representantes de COCODES y Organizaciones de Mujeres:** a) toma la palabra el señor Marco Antonio Chajón Morales, presidente de cocode de Colonia Los Girasoles; compañeros Cocodes tengan un buen día, instituciones que nos acompañan, honorable concejo y señor secretario, tengo unas peticiones quisiera solicitarles lo que es arena y esa misma arena regarlas entre calles y avenidas de la comunidad ya que están en pésimas condiciones, así también quisiera solicitarles para que se pueda ya empezar los tramites y pedir el apoyo a Fundazucar con lo que es el levantamiento topográfico pensando ya en el proyecto de drenaje de dicha comunidad, tomando en consideración también que en la comunidad no se cuenta con terreno para planta de tratamiento, de igual manera con lo que son las reparaciones de focos quemados ya se ingresaron la solicitudes solo estamos en espera que se reparen muchas gracias. b) toma la palabra la señora Felipa Godoy Vásquez, presidenta de cocode de micro-Parcelamiento cipresitos; solicito a una persona para que puedan tomar medidas para un salón de uso múltiple que yo le solicite, quiero que vaya alguien a tomar las medidas correspondientes, alguien que tenga conocimiento con respecto a un proyecto. c) toma la palabra el señor José Alfredo Pérez Cruz, presidente de cocode de caserío el Culatillo; solicito nuevamente la medición del terreno. d) interviene la señora Amelia Marroquin Mendoza, presidenta de cocode de Parcelamiento Las Cruces; muy buenos días mi solicitud es para un Drenaje que hay en una colonia que está en mal estado y quisiera que lo fueran a revisar, y el otro punto es el Polideportivo de Parcelamiento las Cruces se hacen las reuniones y el polideportivo está en malas condiciones, quisiera ver si me pudiera apoyar en esto. e) toma la palabra el señor Wilson Saúl Díaz Corado, presidente de cocode de Colonia la Bendición; buenos días a todos, compañeros Cocodes, concejo municipal, la petición mía es para que hable con el electricista ya que estamos en espera de la reparación de lámparas de la bajada de monte alegre, se habló con el electricista y nos dijo que iría hacer la reparación pero no ha llegado, y es una calle muy peligrosa y al estar arregladas las lámparas será de beneficio para las cinco comunidades de aldea El Terrero, muchas gracias. f) interviene la señora Maria Esperanza Palala Obregón de Peralta, presidenta de cocode de Colonia la señal; muy buenos días, quiero hacer las siguientes peticiones; 1) instalación del foco del poste 243279 ubicado a un costado de la Iglesia Roca de Salvación frente a un internet. 2) solicitamos un parquecito infantil con todos sus juegos, bancas, e iluminación y remodelación de la cancha de basquetbol ya que es un área muy oscura, el parquecito infantil lo queremos en el área verde que se encuentra a un costado de la Guardería Infantil las Maripositas. 3) solicitamos un croquis de dicha colonia ya que es necesario tenerlo en nuestro poder para gestionar algunos asuntos de suma importancia. 4) solicitamos de su valioso apoyo ya que en la calle principal de colonia la señal donde se encuentra ubicada la iglesia Roca de Salvación del Pastor Ofni Sánchez no hay túmulos y ya ha habido algunos accidentes donde han golpeado a personas de la tercera edad porque muchas personas toman esa vía muy rápido y allí hay mucho tránsito



TRABAJANDO POR MI GENTE

vehicular, peatonal y transitan muchos niños que van a sus centros educativos, por lo mismo solicitamos colocar túmulos para evitar tragedias humanas. **g)** toma la palabra la señora Enma Moreno, representante del cocode de aldea El Terrero; mi petición es más para los señores de seguridad últimamente los vecinos de las colonias de micro-Parcelamiento el terrero llegan a hacer caballito con las motocicletas, el peligro es que se vayan a pasar llevando a algún niño, porque los niños salen sin fijarse y ellos andan a altas velocidades, los señores de seguridad andan monitoreando pero cuando ellos ven que ellos andan los motocicletas se quedan quietos esperando hasta que ellos se van, uno tiene miedo de que se pasen llevando a alguien, no sé qué se podría hacer en ese aspecto, porque en la cancha se ponen a hacer sus piruetas, realmente es para evitar accidentes, y muchas gracias de ante mano. **h)** Interviene la señora Imelda Magaly Peralta Palala de Arias, presidente de cocode de Colonia Villa Esperanza; buenos días a todos solo para recordarle al señor alcalde y a la que está en representación de los Cocodes que el día de ayer presente seis solicitudes, una que va para que me hagan favor de regalarme tres camionadas de arena y tres de tierra, allí mismo va a donde se va a ir a dejar, otra donde me puedan hacer favor de hacer limpieza de tragantes porque con la lluvia que cayó antier se nos inundó allí, entonces pienso que los tragantes están sucios, otra donde solicito poda de árboles allí van con la dirección exacta porque la vez pasada muchos vecinos se molestaron con la anterior poda porque ellos no querían ya que la poda fue pareja, entonces para evitar eso allí va la dirección exacta donde queremos la poda, y por última la medición del campo porque vamos hacer la construcción que allí está pendiente, muchas gracias. **DECIMO SEGUNDO: Punto Varios: a)** toma la palabra la Licenciada Laura Maria Fong, Directora Municipal de la Mujer; buen día de nuevo a cada uno de ustedes, esta información es para las personas del comusan, para el día de mañana estaba agendada una reunión, se suspende debido a que aún no tenemos representante de la SESAN por el cual si no tenemos al ente principal consideramos que somos un barco sin guía entonces se va a re agendar nueva fecha en la cual le estaremos informando, lo único que queda en pie es la mesa técnica. **DECIMO TERCERO: Lectura de Acuerdos y Compromisos Consensuados en la Reunión de COMUDE,** Por el secretario de Comude Licenciado José Dignolo Mendez Colindres; muchas gracias a las personas y representantes de los diferentes Cocodes, como siempre se han tomado en cuenta todas sus peticiones, se les ha dado seguimiento a todas las peticiones, lamentablemente hay algunas peticiones que no se han concretado por diferentes razones, por ejemplo con la solicitud del presidente de cocode del Culatillo la oficina de la DMP han estado ocupados con todos los proyectos y no han tenido el espacio suficiente, pero acá está el director de la DMP y hoy vamos a hablar con él para coordinar. Las demás peticiones de las diferentes Cocodes vamos a darle seguimiento. **I)** Se compromete a darle seguimiento a la petición del representante de Cocode de Colonia los Girasoles en donde solicita arena para las diferentes calles, y los focos quemados. **II)** Se acuerda darle seguimiento a la solicitud de la representante de cocode de micro Parcelamiento Cipresitos en donde pide el apoyo de una persona para llevar a cabo una remediación de terreno. **III)** se comprometen con el presidente de cocode de Colonia la Bendición, con el cambio de focos de la bajada de Monte Alegre. **IV)** se comprometen con la Presidenta de cocode de Parcelamiento las Cruces, con la solicitud del drenaje y con inspeccionar el polideportivo. **V)** se comprometen en verificar las solicitudes de la representante del cocode de Colonia la Señal para llevar a cabo todas sus peticiones sobre el parque infantil, la solicitud del croquis de dicha colonia, la reparación de la cancha, la colocación de los túmulos y el cambio de focos. **VI)** acuerdan darle seguimiento a la solicitud del miembro de cocode de aldea el Terrero la cual solicita más seguridad con respecto a jóvenes que realizan caballito en la cancha de dicho lugar. **VII)** Se comprometen a darle seguimiento a la solicitud del miembro de cocode de Colonia Villa esperanza la cual solicita camionadas de tierra y arena, poda de árboles, limpieza de drenajes y remediación de terreno del campo. **DECIMO CUARTO:** Fecha de la Próxima Reunión de COMUDE, 19 de junio de 2024 en la Cancha de basquetbol 25 de junio. **DECIMO QUINTO:** Palabras de despedida por el señor Edgar Estuardo Grijalva Espinoza, Concejal Primero. **DECIMO SEXTO:** No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente reunión de COMUDE, dos horas después de su inicio, firmando y sellando los que en ella intervienen, Damos fe.

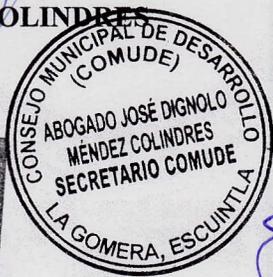
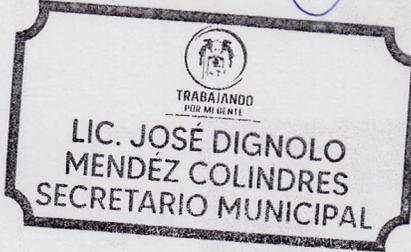


TRABAJANDO POR MI GENTE

Y Para enviar a donde corresponde, se extiende la presente certificación en el municipio de La Gomera, departamento de Escuintla, a quince días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

[Handwritten signature]

Abogado. **JOSÉ DIGNOLO MENDEZ COLINDRES**
SECRETARIO -COMUDE-



[Handwritten signature]

Vo.B. **HECTOR HUGO CARDONA MORALES**
COORDINADOR -COMUDE-

